



2003 - AÑO DEL 150º ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CONSTITUCION NACIONAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 878

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal declara de su interés las actividades que, en conmemoración del 75º Aniversario de la creación del Liceo Municipal (Ordenanza Nº 2.584/28) Antonio Fuentes del Arco, institución de larga trayectoria en la formación de las artes y las lenguas extranjeras, se realizarán a partir del 28 de agosto de 2.003.

SALA DE SESIONES, 7 de agosto de 2.003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal